

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2970086

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :05-06-2017 09:18:15

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1512-CM17

SEÑOR (ES) : ASESORIAS E INVERSIONES ACF WISE LIMITADA

RUT : 76.139.769-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Videoprojector para Escuela Liceo Piedra Azul

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	VIDEOPROYECTOR VIEWSONIC PJD5132 UNIDAD	5	(1137159) VIDEOPROYECTOR VIEWSONIC PJD5132 UNIDAD 1159159	(1137159) VIDEOPROYECTOR VIEWSONIC PJD5132 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$19	399,00	0,00	0,00	1.995,00
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	1.995,00	
					Dcto.	US\$	0,00	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	1.995,00	
					19% IVA	US\$	379,05	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	2.374,05	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:
NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Videoprojector para Escuela Liceo Piedra Azul, ficha Nº 1248 con fondos Movámonos por la Educación Pública

Cuenta Nº 2152906001 y Sub-Programa Nº 0105008

Despachar productos a Carretera Austral Km. 15, Puerto montt

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>